



Sesión: 25
Fecha: 26-04-2023
Hora: 4:00

Proyecto de Resolución N° 763

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República, al Ministro de Transportes y Telecomunicaciones y a la Ministras de la Mujer y la Equidad de Género y del Ministra del Interior y Seguridad Pública, crear "Paradas Violeta" para ofrecer la posibilidad a mujeres usuarias que viajan solas, acompañadas de otra mujer o de una persona dependiente en buses del sistema Red Metropolitana de Movilidad e interurbanos en el radio metropolitano y en horarios nocturnos, la posibilidad de requerir una parada a demanda dentro del recorrido de la línea.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 **Camila Musante Müller**
- 2 **Mónica Arce Castro**
- 3 **Danisa Astudillo Peiretti**
- 4 **Viviana Delgado Riquelme**
- 5 **Marta González Olea**
- 6 **Carolina Marzán Pinto**
- 7 **Helia Molina Milman**
- 8 **Carolina Tello Rojas**
- 9 **Consuelo Veloso Ávila**



Adherentes:

1

PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA GABRIEL BORIC FONT, AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES JUAN CARLOS MUÑOZ, A LA MINISTRA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO ANTONIA ORELLANA Y A LA MINISTRA DEL INTERIOR CAROLINA TOHÁ, CREAR “PARADAS VIOLETA” PARA OFRECER LA POSIBILIDAD A MUJERES USUARIAS QUE VIAJAN SOLAS, ACOMPAÑADAS DE OTRA MUJER O DE UNA PERSONA DEPENDIENTE EN BUSES DEL TRANSANTIAGO E INTERURBANOS EN EL RADIO METROPOLITANO Y EN HORARIOS NOCTURNOS, LA POSIBILIDAD DE REQUERIR UNA PARADA A DEMANDA DENTRO DEL RECORRIDO DE LA LÍNEA. DE ESTA FORMA PUEDEN REALIZAR UNA PARADA MÁS CERCANA A SU DESTINO CON EL OBJETIVO DE PREVENIR POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO QUE PONGAN EN PELIGRO SU INTEGRIDAD.

Diputada Camila Musante Muller

Valparaíso, Marzo de 2023.

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 63 y 65 de la Constitución Política de la República, lo previsto por la Ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, lo establecido por el Reglamento de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

CONSIDERANDO:

1. Los resultados del Índice Anual del año 2022 de la Fundación Paz Ciudadana, sobre victimización, percepción de temor, denuncias y evaluación del desempeño de las instituciones con responsabilidad en materia de seguridad en el país. En particular, los datos que en ella se señalan respecto a la tasa de victimización que es relativamente baja para los delitos de robo, sin embargo, el instrumento señala que vivimos el más alto nivel de temor de toda su serie histórica, posiblemente afectado por el aumento de delitos de mayor daño como los homicidios que no son medidos por ese instrumento.
2. El estudio Mujer y Transporte: La experiencia de movilidad urbana en Transporte Público de las mujeres, de la Universidad de Chile, a cargo de Paula Valenzuela Cordova, donde se señala que *“las mujeres han comenzado a incorporarse de manera sistemática en el espacio público (principalmente por su incorporación al mundo laboral), volviéndose usuarias frecuentes de los medios de transporte de cada ciudad (...) en Chile esta situación es similar, según la última Encuesta Origen Destino de la*



Región Metropolitana, el 52,6% de los viajes efectuados en esta región son realizados por mujeres. Y, si observamos únicamente los viajes realizados en transporte público, el 52,5% de estos son realizados por ellas”.

3. El Informe del Ministerio de Transporte y de Telecomunicaciones, Política de Equidad de Género en Transporte del año 2018. En particular el dato según el cual 57% de las mujeres evita los paraderos de micros por la noche para evitar ser víctimas de un delito.
4. Las medidas de seguridad ciudadana que está aplicando correctamente el Gobierno de Chile en miras a detener la escalada de delitos de alta connotación pública y el compromiso de llevar adelante una agenda feminista que impacte transversalmente, y disponga de todos los medios a nuestro alcance para que todas las mujeres se muevan libres y seguras en Santiago y toda su area metropolitana.
5. Nuestro compromiso por contribuir a la eliminación de la violencia de género e introducir la perspectiva inclusiva de género en todos los espacios, y en particular, en el ámbito de la movilidad.

POR LO TANTO,

1. Esta situación nos impone el desafío de intervenir los factores que están influyendo en esta percepción de los ciudadanos mediante acciones concretas. De ahí que proponemos las *paradas violeta*, como plan. El esfuerzo para avanzar en ésta dirección debe realizarse en conjunto con los ministerios respectivos (Transporte, Interior y de la Mujer), los empresarios y las asociaciones de conductores, para hacerlo de forma convencional.
2. Las “Paradas Violeta”, además, durante mucho tiempo han sido parte de nuestra cultura, como chilenos siempre apostamos por bajarnos en lugares iluminados y muchas veces nos esperan familiares en el lugar. La propuesta releva esa “institución social” que se fue perdiendo con el tiempo y que, dada la situación de sensación de inseguridad, debemos recuperar.
3. Este servicio debería ofrecerse a partir de las 22:30 horas en todas las líneas del transantiago (que también circulan por la noche) y en las líneas interurbanas, donde la mayoría de las personas usuarias son mujeres. Cuando las usuarias acceden al autobús, podrán solicitar este servicio al conductor o conductora e indicarles el lugar en el que quieren bajarse, siempre que esté dentro de la ruta del propio autobús y no suponga un riesgo para la circulación ni la seguridad del pasaje. La usuaria deberá sentarse o ubicarse lo más cerca de la zona de conducción, dado que tendrá que bajar por la puerta más cercana a la parte delantera del vehículo.
4. Toda usuaria que viaje sola o con otra mujer o con una persona dependiente, podrá pedir al conductor o conductora, cuando suba al autobús, que quiere hacer uso de este servicio, e indicar el lugar en el que desea bajarse del vehículo. Las Paradas Violeta deberán estar reguladas en un reglamento.



Las Diputadas y Diputados que suscriben vienen a someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA GABRIEL BORIC FONT, AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES JUAN CARLOS MUÑOZ, A LA MINISTRA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO ANTONIA ORELLANA Y A LA MINISTRA DEL INTERIOR CAROLINA TOHÁ, CREAR “PARADAS VIOLETA” PARA OFRECER LA POSIBILIDAD A MUJERES USUARIAS QUE VIAJAN SOLAS, ACOMPAÑADAS DE OTRA MUJER O DE UNA PERSONA DEPENDIENTE EN BUSES DEL TRANSANTIAGO E INTERURBANOS EN EL RADIO METROPOLITANO Y EN HORARIOS NOCTURNOS, LA POSIBILIDAD DE REQUERIR UNA PARADA A DEMANDA DENTRO DEL RECORRIDO DE LA LÍNEA. DE ESTA FORMA PUEDEN REALIZAR UNA PARADA MÁS CERCANA A SU DESTINO CON EL OBJETIVO DE PREVENIR POSIBLES SITUACIONES DE RIESGO QUE PONGAN EN PELIGRO SU INTEGRIDAD.





FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA MUSANTE M.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. MONICA ARCE C.



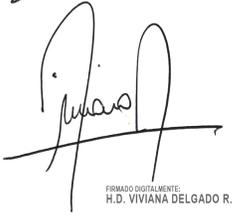
FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA TELLO R.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA GONZÁLEZ O.H.D. HELIA MOLINA M.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA MARZÁN P.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. VIVIANA DELGADO R.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. DANISA ASTUDILLO P.



FIRMAO DIGITALMENTE:
H.D. CONSUELO VELOSO A.

